

NEWSHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº 105 - 31.10.18

ESTE MES DESTACAMOS

Brexit: reconocimiento de cualificaciones y Directiva de Servicios

ENTORNO EUROPEO

- > ***Subsidiariedad y Proporcionalidad en la Unión Europea***
- > ***Programa de Trabajo Comisión Europea 2019***
- > ***Monitor de Educación y formación 2018***

ENTORNO GLOBAL

- > ***Novedades de Libre Comercio entre la UE y diferentes países***
- > ***Objetivos de Desarrollo Sostenible***

RED PROFESIONAL INTERNACIONAL

- > ***UP en CONAMA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible climáticos***

NOTICIA DESTACADA

BREXIT: RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES Y DIRECTIVA DE SERVICIOS

A partir de marzo del 2019, el Reino Unido dejará de formar parte de la Unión Europea. Aunque en este momento se sigue negociando el acuerdo de retirada, el Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial del Gobierno del Reino Unido, [publicó el pasado 12 de octubre un documento](#) en el que establece información para permitir a empresas y ciudadanos prepararse ante un escenario de salida con falta de acuerdo.

En el documento presentado por Reino Unido se incluye información sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y la provisión de servicios. Los aspectos más relevantes de estos documentos, desde el punto de vista de Unión Profesional, pueden encontrarse [en este enlace](#).



Reconocimiento de las cualificaciones ante una salida sin acuerdo

Una vez se produzca la salida de la UE, la Directiva sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales no será de aplicación al Reino Unido y no habría, por tanto, ningún sistema de reconocimiento recíproco de cualificaciones profesionales entre los estados restantes del EEE y el Reino Unido. El Reino Unido se aseguraría, afirman, de que los profesionales que llegasen después de la fecha de salida a dicho país desde el EEE tuviesen un medio para buscar el reconocimiento de sus cualificaciones.

Regulación de Servicios

La Directiva de Servicios de la UE facilita que las empresas se establezcan en otros Estados miembros y que presten servicios transfronterizos de forma temporal o permanente. La Directiva de Servicios se implementa en la legislación del Reino Unido mediante el Reglamento de Prestación de Servicios de 2009.

> Escenario ante salida sin acuerdo

Cuando el Reino Unido abandone la UE, las empresas del EEE serán tratadas como proveedores de servicios de terceros países, ya que el ordenamiento deberá modificarse para cumplir con los compromisos del Reino Unido según las normas de la Organización Mundial del Comercio.

El documento presentado por Reino Unido indica que su ordenamiento seguirá garantizando que las empresas en el Reino Unido no estén sujetas a una regulación desproporcionada u onerosa. Por ejemplo, las empresas y los derechos de los consumidores estarán protegidos, ya que las Autoridades Competentes del Reino Unido continuarán regulando la prestación del servicio de acuerdo con los principios generales de la competencia abierta.



¡RECUERDA!

Ya en el mes de julio, la Comisión Europea [publicaba una guía en la que se detallaba cómo la retirada del Reino Unido puede afectar a las profesiones reguladas](#) en lo relativo, específicamente, al reconocimiento de las cualificaciones profesionales, que Unión Profesional analizó .

ENTORNO EUROPEO

BREXIT: últimas novedades

Octubre ha sido un mes tranquilo en lo relativo a las negociaciones de retirada del Reino Unido de la Unión Europea (UE). El mes comenzó con la reunión anual del partido conservador británico en donde la Primera Ministra, gracias a un llamamiento a la unidad para superar las negociaciones del Brexit, logró ganar tiempo entre los euroescépticos de su partido, que esperaban un discurso duro contra la UE y un abandono de su “Plan de Chequers”.

Tras la reunión, llegaron intensos días de negociación técnica en Bruselas, en los que los negociadores fueron acercando poco a poco posturas sobre el asunto más comprometido que quedaba para cerrar del Acuerdo de Salida: el problema irlandés.

El domingo 14 de octubre, tras una semana de negociaciones Dominic Raab, ministro británico del Brexit, acudió a Bruselas para recoger el testigo de las negociaciones técnicas y decidir si se le ponía un broche final. Sin embargo, consideró que el pacto que ofrecía Bruselas no era aceptable.

La semana siguiente May volvió a cobrar protagonismo. Por un lado, realizó un discurso ante el Parlamento británico en el que insistió en sus mensajes tradicionales y señaló que no cedería al “backstop” propuesto por la Unión Europea.



Nerthuz. Getty Images/iStockphoto

Finalmente, en el Consejo Europeo, celebrado los días 18 y 19 de octubre, se decidió que se tendría en cuenta si había que convocar o no la cumbre extraordinaria de noviembre del 17 y 18 con la intención de terminar de cerrar el Acuerdo de Salida. El Consejo decidió que se convocaría atendiendo a si Michel Barnier, negociador del Brexit en la UE, conseguía un “progreso decisivo” en las próximas semanas.

Uno de los puntos más destacados de la reunión del Consejo fue que Theresa May se mostró “abierta” a la posibilidad de que el Reino Unido extendiera el periodo de transición, en el caso de no haber acuerdo, para negociar con tiempo las relaciones futuras en un acuerdo de libre comercio.

CESE: participación de la sociedad civil en el semestre europeo

El Comité Económico y Social Europeo ha creado un [órgano especial](#) para aumentar la participación de la sociedad civil en el proceso del Semestre Europeo que tiene como objetivo garantizar que la sociedad civil organizada participe mejor y pueda contribuir con propuestas políticas en este proceso.



El nuevo Grupo del Semestre Europeo (ESG por sus siglas en inglés) del CESE, creado a principios de año, pero finalmente a probado en el mes de septiembre, refleja la creciente importancia del Semestre Europeo y la falta de participación de los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil en el mismo.

ENTORNO EUROPEO

Comisión Europea: legislar mejor, subsidiariedad y proporcionalidad

La Comisión Europea [presentó el 23 de octubre](#) los cambios que tiene previsto introducir en el proceso de elaboración de las políticas de la UE en lo relativo al principio de subsidiariedad y proporcionalidad. El [Grupo Operativo](#), compuesto por [miembros](#) del Comité de las Regiones y de los parlamentos nacionales, ha venido analizando en los últimos meses el papel que desempeñan la subsidiariedad y la proporcionalidad en la labor ejercida por las instituciones de la UE, la función de los entes locales y regionales en la elaboración de las políticas comunitarias, y la eventual posibilidad de devolver a los Estados miembros la responsabilidad de determinados ámbitos de actuación y competencias. Tras el análisis, el Grupo Operativo ha elaborado una [respuesta](#) global y específica a estas cuestiones basándose en las contribuciones de muchas de las partes interesadas.



La Comisión ha respaldado este análisis y está haciendo actualmente balance de sus políticas tendentes a una mejor regulación. Sus conclusiones se presentarán durante el primer semestre del 2019.



Como parte del debate sobre el futuro de Europa iniciado por el [Libro Blanco del Presidente Juncker](#) en marzo del 2017, se creó un Grupo Operativo específico sobre subsidiariedad, proporcionalidad a fin de «hacer menos pero de forma más eficiente» y para examinar de manera crítica todos los ámbitos de actuación estratégica para de garantizar que la UE sólo actúe cuando ello aporte un valor añadido.

Europa Digital

A pesar de su fuerte posición en ciencia, investigación e innovación, Europa se queda atrás en lo que respecta a la implementación de capacidades digitales y el uso de tecnologías digitales avanzadas.

La Comisión Europea ha propuesto el nuevo programa ['Europa Digital'](#), para apoyar el despliegue y el uso óptimo de las capacidades digitales que sustentan la innovación en áreas de interés público y empresarial.



ENTORNO EUROPEO

Programa de Trabajo Comisión Europea 2019

La Comisión Europea (CE) [ha presentado](#) su Programa de trabajo para el próximo año 2019, en el que se establecen tres prioridades fundamentales: alcanzar un acuerdo rápido sobre las propuestas legislativas ya presentadas con el fin de cumplir con sus diez prioridades políticas; adoptar un número limitado de nuevas iniciativas para hacer frente a los retos pendientes, y presentar varias iniciativas con una perspectiva de futuro para una Unión de 27, que consoliden las bases de una Europa fuerte, unida y soberana.

Entre las [nuevas medidas](#) presentadas y de importancia para las profesiones la Comisión ha esbozado la futura presentación de una Comunicación con el objetivo de



mantener, hacer cumplir y profundizar el Mercado Único abordando las brechas restantes y mejorando su funcionamiento. Esta comunicación se hará pública tras la discusión de los Líderes en el Consejo Europeo de diciembre y se denominará "Hacia un mercado único en pleno funcionamiento en un entorno global que cambia rápidamente: eliminar barreras y aprovechar nuevas oportunidades en beneficio de los ciudadanos y las empresas".

Además, la CE [ha señalado](#) que entre sus prioridades de propuestas pendientes se encuentran, dentro del paquete de servicios, la directiva de notificación y la tarjeta electrónica de servicios.

Comisión Europea: Monitor de Educación y Formación 2018

Este mes de octubre la Comisión Europea (CE) ha presentado la edición de 2018 del [Monitor de la Educación y la Formación](#). El informe incluye una comparación entre países, un informe exhaustivo sobre cada uno de ellos así como una [página web específica](#) con información y datos adicionales.

España: se indica que el gasto en educación en España permanece estable, pero está por debajo de la media de la UE. Asimismo, señala que, si bien el presupuesto del 2018 aumenta los fondos para becas de estudio, existen

diferencias regionales en cómo se proporciona la educación para la ciudadanía. Si bien la asignatura no es obligatoria en todo el país, existe un enfoque cada vez más fuerte en la capacitación de los docentes sobre cómo abordar desafíos como el racismo y la xenofobia.

En la educación superior, subraya, hay altas tasas de abandono inicial y un progreso lento para completar los estudios. El desajuste de calificación sigue siendo alto y hay fuertes desequilibrios de habilidades.

El Monitor de la Educación y la Formación de la Comisión de 2018 es un informe anual, que mide los avances realizados por la UE en lo que respecta a los [seis objetivos de educación y formación para 2020](#). El análisis de los retos y las tendencias de la educación registrado en el Monitor proporciona información para tratar las cuestiones sobre educación en el proceso anual del Semestre Europeo. Además, contribuye a determinar los objetivos de la financiación de la UE en materia de educación, formación y capacidades en el próximo presupuesto a largo plazo de la UE.



ENTORNO GLOBAL

Unión Europea- Singapur

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el primer ministro de Singapur, Lee Hsien Loong, firmaron este mes el [acuerdo de libre comercio entre la UE y Singapur](#). La jefa de comercio de la UE, Cecilia Malmström, también firmó un acuerdo de protección de inversiones con el ministro de Singapur

encargado de las relaciones comerciales. El acuerdo comercial ahora se enviará al Parlamento Europeo para su consentimiento y podría entrar en vigor en 2019. El acuerdo de protección de la inversión requerirá una mayor ratificación por parte de las capitales de los estados miembros de la UE.

Unión Europea- Vietnam

La Comisaria de Comercio de la UE, Cecilia Malmström, obtuvo compromisos por escrito de Vietnam sobre una variedad de temas «no comerciales» que se consideran esenciales para asegurar el apoyo a los acuerdos comerciales y de inversión en el Parlamento Europeo. Una [declaración conjunta](#) publicada señala que: «La Comisión

Europea y el gobierno vietnamita comparten un fuerte compromiso con la implementación oportuna y efectiva de ambos acuerdos y están cooperando estrechamente para identificar áreas donde la implementación de los compromisos en virtud de los acuerdos puede requerir atención especial».

Unión Europea- Japón

Durante una reunión bilateral entre Juncker y el primer ministro de Japón se indicó que Japón se está preparando para ratificar a finales de este año el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón firmado recientemente. Las dos partes están finalizando las discusiones sobre el

funcionamiento de los contingentes arancelarios y la protección de datos. La esperanza informal es lograr que el acuerdo sea ratificado antes de que comiencen las negociaciones de un acuerdo de libre comercio bilateral entre Tokio y Washington.

Reunión Asia- Europa (ASEM)

La Reunión Asia-Europa, o reunión ASEM, reúne a los jefes de gobierno de Europa, Rusia y Asia Central, Oriental, Sudeste y Sur. «Esta cumbre reúne a líderes que quieren un comercio basado en reglas y comprometerse con el multilateralismo. Y esa es una señal importante porque reúne dos tercios de la producción mundial, el

comercio y la población mundial», dijo la canciller alemana, Angela Merkel, al llegar a la reunión. En su declaración final, los líderes de la ASEM reafirmaron un fuerte apoyo para preservar y fortalecer el sistema de comercio multilateral basado en normas centrado en la Organización Mundial de Comercio.

Unión Europea- Corea

La UE y Corea celebraron una cumbre bilateral en paralelo a la reunión de la ASEM. Las dos partes hicieron balance de su acuerdo de libre comercio de siete años. Se ha

hablado de reabrir las negociaciones para actualizar aún más el acuerdo. Corea está interesada en un acuerdo de protección de inversiones.

ENTORNO GLOBAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible



El jueves 11 de octubre, la plataforma multilateral de alto nivel de la Comisión sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas se reunió por segunda vez.

Los miembros de la plataforma [adoptaron](#) una contribución conjunta al documento de reflexión de la Comisión titulado «Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030», que se presentará en breve en el marco del [debate sobre el futuro de Europa](#) puesto en marcha por el presidente Juncker. La

contribución de la plataforma ayudará a la Comisión en la preparación en curso del documento de reflexión y sus futuros trabajos en este ámbito.

La respuesta de la UE a la Agenda 2030 incluirá dos líneas de trabajo. La primera es integrar plenamente los ODS en el marco político europeo y en las prioridades actuales de la Comisión. La segunda incluye la reflexión sobre una visión a largo plazo y una atención especial a las políticas sectoriales después de 2020.

La plataforma reúne a un amplio grupo de representantes de alto nivel procedentes de distintos entornos y ámbitos de conocimiento. Expertos del mundo académico, organizaciones no gubernamentales, empresas, la sociedad civil, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité Europeo de las Regiones asesoran a la Comisión sobre la realización de los ODS a escala de la UE e intercambian mejores prácticas a nivel local, regional, nacional y de la UE.



DOCUMENTO DE INTERÉS

¡Documento de interés!

[Próximas etapas para un futuro europeo sostenible](#)

La Comunicación «Próximas etapas para un futuro europeo sostenible», adoptada por la Comisión el 22 de noviembre de 2016, anunciaba la puesta en marcha de una plataforma multilateral presidida por el vicepresidente primero Timmermans, que debería desempeñar una función en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el intercambio de mejores prácticas sobre ellos.

RED PROFESIONAL

Unión Profesional en CONAMA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con el título *La labor de los Consejos Generales y Colegios Profesionales en la consecución de los ODS climáticos*, Unión Profesional (UP) organiza el próximo 28 de noviembre una actividad especial en el marco del Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 2018). Durante la actividad se expondrá la implicación de Unión Profesional (UP), la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas en España, en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de su participación en el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030. Además, y debido a la temática de CONAMA, se abordarán aquellas cuestiones en las que las profesiones colegiadas favorecen el logro de los ODS climáticos (ODS 13, 14 y 15).

UP participa como un agente más de la sociedad civil en el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, que fue presentado en la ONU en el mes de julio y que servirá de base para el diseño de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2020-2030.

En este sentido y en el marco de esta participación activa, la actividad especial que la institución que agrupa a las profesiones colegiadas en España desarrollará en CONAMA 2018, se centrará en la labor de los Consejos y Colegios Profesionales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles climáticos (ODS 13, 14 y 15).

La labor de los Consejos Generales y Colegios Profesionales en la consecución de los ODS climáticos.

Día: **28 de noviembre**

Horario: **De 16.00 a 19.00 horas**

Sala Bratislava. Palacio Municipal de Congresos. Madrid



RUMBO 20.30. **CONAMA 2018**
CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Revista Profesiones



¡Nueva Revista Profesiones!

La [nueva edición de la revista Profesiones](#) ya está disponible con relevantes contenidos para las profesiones españolas, europeas y mundiales.

AGENDA

NOVIEMBRE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5 Eurogrupo	6 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros	7	8	9 Consejo de relaciones exteriores (comercio)	10	11
12 Sesión Plenaria PE	13 Sesión Plenaria PE	14 Sesión Plenaria PE	15 Sesión Plenaria PE	16 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (presupuesto)	17	18
19 Asamblea General UMPL	20	21	22	23	24	25
26 Asamblea General CEPLIS	27 Día de las Profesiones Liberales CESE	28 Actividad Especial UP CONAMA (ODS) / Sesión Plenaria PE	29 Sesión Plenaria PE	30		



Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional. Se trata de un espacio abierto, susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

Boletín de información internacional sobre servicios profesionales

Departamento de Relaciones Internacionales Unión Profesional.

internacional@unionprofesional.com



PATROCINADORES



NUEVAMUTUASANITARIA

